



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE PESADOS DEL SUR PESADSUR CIA LTDA., CELEBRADA EL  
DIA 16 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de abril de Dos Mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Las Brisas, siendo las diez y siete horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1. Herrera Pardo Armando René con cedula de identidad 110068216-0, por sus propios derechos, poseedor de doscientos cuarenta (240) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 60.00% del capital social suscrito y pagado;
2. Herrera Maldonado Julio Cesar con cedula de identidad 070317984-6, por sus propios derechos, poseedor de ciento sesenta (160) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 40.00% del capital social suscrito y pagado; y, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.



Preside la presente Junta Universal de Socios el Ing. Armando René Herrera Pardo en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Julio Cesar Herrera Pardo, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 al respecto toma la palabra el Ing. Julio Cesar Herrera Maldonado, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Ing. Julio Cesar Herrera Maldonado, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Trece el mismo que en términos generales fue bueno por haberse constituido la compañía y actualmente pese a encontrarse en una etapa pre-operacional, su resultado fue positivo. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Trece, tratado y resuelto el punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere a:



CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, al respecto toma *la palabra el Ing. Julio Cesar Herrera Maldonado*, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil Trece, manifiesta que las utilidades deben repartirse de conformidad con la Ley, *los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD*. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los Tres puntos del orden del día de la presente junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar *la correspondiente acta*, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veinte horas treinta minutos.



Ing. Julio Cesar Herrera Maldonado

GERENTE GENERAL



Ing. Armando René Herrera Pardo

PRESIDENTE